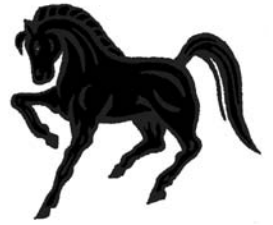




EUSKAL HIPIKA FEDERAZIOA  
FEDERACION VASCA DE HIPICA



TRANKO

**CIRCULAR Nº 94/20**

**FECHA: 17 de septiembre de 2020**

**ASUNTO: MEJORA DEL SISTEMA DE CRONOMETRAJE EN SALTO DE OBSTACULOS**

La Federación Vasca de Hípica ha implantado una serie de mejoras en su sistema de cronometraje de las competiciones de salto de obstáculos con el fin de que los jinetes y amazonas puedan estar siempre informados del desarrollo de la competición desde cualquier lugar a través del teléfono móvil.

Todos los comités organizadores deberán disponer de conexión a Internet en la caseta del Jurado de Campo.

Principales mejoras del sistema:

- La gestión del orden de salida se hará directamente desde la Federación, los comités organizadores no tendrán que realizar el orden de salida.
- Cada binomio contará con el número de orden de salida y el número del dorsal que será el mismo para todo el concurso.
- Visualización a través del móvil del orden de salida y de la clasificación general oficial.
- Visualización en vivo del turno para salir a la pista de competición.
- Visualización en vivo del binomio cuando está en pista corriendo (tiempo y penalizaciones).
- Visualización en vivo de la clasificación provisional.

Los binomios que no estén matriculados en la Federación no aparecerán en el orden de salida y por consiguiente no podrán participar, por lo cual la matrícula en la Federación es obligatoria y sin ese requisito no se podrá concursar, el Jurado será muy estricto en este tema.

Un cordial saludo,



José Ignacio Merladet  
Presidente